

**Foro Departamental para la Transformación Educativa - sistematización del trabajo grupal**

**Fecha: 23 de Setiembre de 2021**

**Departamento**

Amambay

**Nombre de la mesa de trabajo**

Gobernanza

**Nombre, institución, rol del facilitador**

María Liz Palacios

**Correo electrónico y número de teléfono del facilitador**

marializpalacios@gmail.com  
0982668007

**Nombre e institución y rol del sistematizador**

Elina Jacquet Cabral Técnica Pedagógica

**Correo electrónico y número de teléfono del sistematizador**

Elinacabral1217@gmail.com  
0972984769

**Pregunta 1: ¿Qué acciones consideran que se deberían implementar para avanzar hacia un modelo de gestión descentralizado del sistema educativo nacional)?**

**Conclusiones:**

- Que el consejo Departamental no sólo sea una instancia consultiva sino que debe tener poder de decisión para los procesos sean descentralizados.
- Dejar de lado las políticas partidarias en las tomas de decisiones que conciernen a la educación.
- No politizar las mesas de diálogo.
- Menos burocracia en las gestiones administrativas – pedagógicas
- Presupuesto adecuado en tiempo y forma para la Gobernación.
- Mejor organización de los municipios en los distritos en cuánto al presupuesto.
- Mejorar la distribución de la merienda escolar ( sí recibe de la gobernación que no reciba de la municipalidad).
- Dar potestad a las autoridades departamentales.
- Que la merienda escolar sea distribuida directamente a las familias.
- Que se cumpla la promesa del Ministro de mejorar la conectividad en las instituciones educativas.

*Angélica Valdez*



*Marlene*

Lic. Marlene Concepción García Gauto  
Mat. N° 66473

Centro Estudiantil  
Liz Magali  
Cabañas Villaluz

*[Signature]*

*Blanca Otazú*  
Directora  
*María Abdulía López*  
centro de estudiante

*[Signature]*  
ADP-SN



*[Signature]*  
Lic. Dominga Meza de González  
Directora - Mat. N° 83.220

Suan Lucas Ros

*[Signature]*  
Lic. Milton Lora  
Secretario de Edu.

San Blas  
Gabriela Marilyn

*[Signature]*  
Dario Armoa  
Colegio San José

*[Signature]*  
Lícar Mathias Florentín  
Representante Estudiantil

**Pregunta 2:** ¿Qué acciones consideran que se deberían de implementar para avanzar hacia una gestión institucional (en las instituciones educativas) profesionalizada, equitativa, transparente y centrada en el ámbito técnico-pedagógico?

**Conclusiones:**

- Mejorar el salario de directores de instituciones educativas ya que son los responsables de las áreas administrativas y pedagógicas.
- Mejorar la asignación de rubros los profesores que están en varias instituciones (maestros taxis).
- Tener en cuenta la microplanificación presentada en forma semestral por las instituciones.
- Que termine los plurigrados en las zonas urbanas y rurales.
- Contar con un equipo técnico (secretario, evaluador, orientador, bibliotecario, etc.) de forma a fortalecer la gestión del director/a.
- Reponer los rubros administrativos en las instituciones educativas, luego de las jubilaciones se pierden los rubros.
- Crear y recuperar rubros para personal de limpieza, en las instituciones educativas.
- Mayor inversión en TIC y acceso a la tecnología, pues dificulta el trabajo tanto de docentes, alumnos y directores.
- Acceder a los cargos por concurso (Director Departamental, Supervisor, Director de instituciones y docente) que no sean consideradas cargos de confianza.
- Dotar a las instituciones educativas de una buena infraestructura para mejorar el aprendizaje de los alumnos
- Capacitación docente en forma continua y gratuita.
- Invertir en materiales didácticos-académicos para las instituciones.
- Velar por el interés superior del niño y del adolescente.

*Emilia Val...*

*Gabriela M...*

*Profesor  
Lic. Giron E. J.  
Ferdinand de Est...*



*Ed. Lic. Mariana Concepción...*

**Pregunta 3:** ¿Cómo se podría mejorar el financiamiento (oportuno, suficiente) y el control de los recursos necesarios para la gestión educativa en el territorio (contratación, capacitación y movilización del talento humano (construcción, equipamiento e instalación de infraestructura edilicia y tecnológica, y gastos de funcionamiento anual)?

**Conclusiones:**

- Se requiere mayor honestidad de las autoridades encargadas de la distribución de los recursos.
- Optimizar el uso de los recursos disponibles del Estado.
- Llegar al mínimo del 7 % del presupuesto con relación al PIB.
- Que el salario sea equitativo, según las funciones y el cargo.
- Seguir los criterios para las inversiones, beneficiando a las instituciones que realmente necesita.
- Mayor seriedad y responsabilidad para la distribución de los recursos destinados a la educación.

*Juan Lucas  
Rosa  
Representant  
Estudiantil.*

*Liz Mayali  
Cabañas Vill  
ba*

*io Armoa  
tor Col San José*

*Blanca Olaci  
Directora*

*ADP-SN  
César Matías Brontin  
Representante Estudiantil*



*Lic. Dominga Meza de González  
Directora - Mat. N° 83.220*

*[Signature]*

- Que la distribución de los recursos sea de acuerdo a la realidad de cada zona (zona urbana, zona rural).
- Aumentar el gasto corriente y gasto capital de forma a beneficiar a las instituciones educativas.
- Contar con presupuesto para la conformación de ACES.

*Blanca Otazú*

Blanca Otazú

Directora  
 Norio Obdulia López  
 Centro de estudiante  
 San Blas.

*ADP-SN*

ADP-SN



*Dominga Meza de González*  
 Lic. Dominga Meza de González  
 Directora - Mat. N° 83.220

Representante  
 Estudiantil

*Dario Armoa*

Dario Armoa  
 Director Col. San José

*César Mathos Florentin*  
 Representante Estudiantil

Liz Nagall Cabañas Villalba

*Fuadurys*  
 Facultad de Educación  
 Sec. de Educación

*Juan Lucas Rojas*

Juan Lucas Rojas  
 Gabriela Marilyn



*Marlene Concepción García Gauto*  
 EID Lic. Marlene Concepción García Gauto  
 Mat. N° 66473

*Angélica Valderrama*